



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 8 de enero de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, nueve de marzo de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2015-00115-00
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A NIT 8909039388 hecldiaz@bancolombia.com.co
DEMANDADO: PEDRO IGNACIO TORRES CC 5.881.475 FLORALBA TRUJILLO DE TORRES CC 28683503 SIN CORREO

Revisada la actuación anterior, encuentra el Despacho que en este proceso se dispuso Fijar fecha para el día 30 de marzo de 2023 para diligencia de remate, a las 9:00 Am.

Se observa que en la providencia calendada 23 de febrero de 2022, en la cual se incurrió en error involuntario respecto de la fecha, por lo que se procede a hacer la corrección, dejando claridad que el año en que se emitió dicha providencia es el año 2023.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.